	ACTA DE COMITÉ OPERATIVO CONVENIO 009 -2026	

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO No.1 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°009 -2026 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS Y LA FUNDACIÓN OMACHA

Objeto: Aunar esfuerzos la implementación del plan de manejo de dos áreas Protegidas en el departamento de Córdoba en las categorías de DRMI y DCS: Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños al Delta Estuarino el Río Sinú y Distrito de Conservación de Suelos Ciénaga de Bañó.

Lugar de la reunión:	*Instalaciones de la CVS Montería Córdoba.*
Fecha de la reunión:	*22 de junio de 2026*
Hora de inicio de la reunión:	*09:00 a.m.*
Hora de terminación de la reunión	*10:00 a.m.*
No. Consecutivo del acta	*1*

Asistentes:

ENTIDAD	***ROL O CARGO***
Por CVS *Albeiro Arrieta López*	*Supervisor CVS*
Por Fundación Omacha *Dalila Caicedo Herrera* *Yenyfer Moná Sanabria*	*Supervisora. F. Omacha* *Coordinadora Fundación Omacha, sede Caribe*

Orden del Día:

NUMERALES	***DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS***
1	*Orden del día:* - *Socialización de los avances de actividades* - *Propuesta de redistribución en rubro de Talento Humano*
2	Se realiza la socialización de los productos y fechas a entregar de los avances del convenio, los cuales están para entrega el 24 de julio de 2026 para previa revisión al recibo final que es el 29 de julio. El avance de ejecución se encuentra según los términos del convenio.
3	Se propone realizar un ajuste en el rubro de personal, sin afectar los demás rubros; teniendo en cuenta que, para el cargo de la Ingeniera Forestal, las actividades se redujeron, debido a la etapa de culminación de los permisos de las asociaciones de mangleros, centrándose en el análisis de las actividades forestales, no requiriendo todo el recurso asignado; de esta manera se propone lo siguiente: - Recursos disponibles para el cargo de Ingeniera Forestal: $24.138.000

	- Recursos utilizados para el cargo de Ingeniero Forestal: $13.610.000 - Recursos disponibles del cargo: $10.528.000 - Los recursos disponibles de $10.528.000, serán distribuidos para la continuidad de las profesiones en el cargo de biólogos así: continuidad de un mes y 8 días por valor de $6.311.000 para el biólogo en áreas protegidas y 23 días por valor de $ 4.217.000, para biólogo marino. - De igual forma de los recursos de la profesional social, por un monto de $14.840.000, será asignado un valor $2.746.000 a la bióloga junior, sin afectar el resto del rubro de este perfil que corresponde a $12.084.000. - Estos ajustes no afectan la ejecución presupuestal y se encuentran dentro del mismo objeto de gasto, garantizando la disponibilidad de personal. - La necesidad de continuidad de los biólogos se requiere, para las actividades de, monitoreo, evaluación de caiman, y la implementación del programa Vida Manglar, hasta la culminación del convenio.

Compromisos:

Realizar los procesos administrativos de contratación correspondientes para la continuidad de los profesionales.

***Firma de los delegados al Comité Operativo**:*

	NOMBRE	***FIRMA***
Por CVS	*Por CVS* *Albeiro Arrieta López*	
Por Fundación Omacha	*Dalila Caicedo Herrera* *Supervisor, F. Omacha*	